



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 28 / 29 Noviembre de 2016

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

15,45 horas : En la C/ Los Ciruelos, colisionaron dos turismos, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando esta positiva, en el Sr. D. R..A., superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

21,25 horas : En la Avda. de Los Castros, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. N..D., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

RUIDOS EN VIVIENDA :

23,10 horas : En la C/ Cuesta de La Atalaya, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..M., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de ruidos y gritos en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

COLABORACIÓN EN TRANSPORTE ESPECIAL :

00,05 horas : Desde la Avda. de Parayas, hasta la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía Local, dieron cobertura y facilitaron el traslado de un transporte especial. Se reguló el tráfico por las calles de influencia.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

04,15 horas : En la C/ Faustino Cavadas, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. E..R., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)